

La Fundación Vidal Ríos auspicia la asociación que organiza el ciclo de cursos de formación

Varios profesores aprenden cómo comportarse ante un niño diabético

Redacción / A Coruña

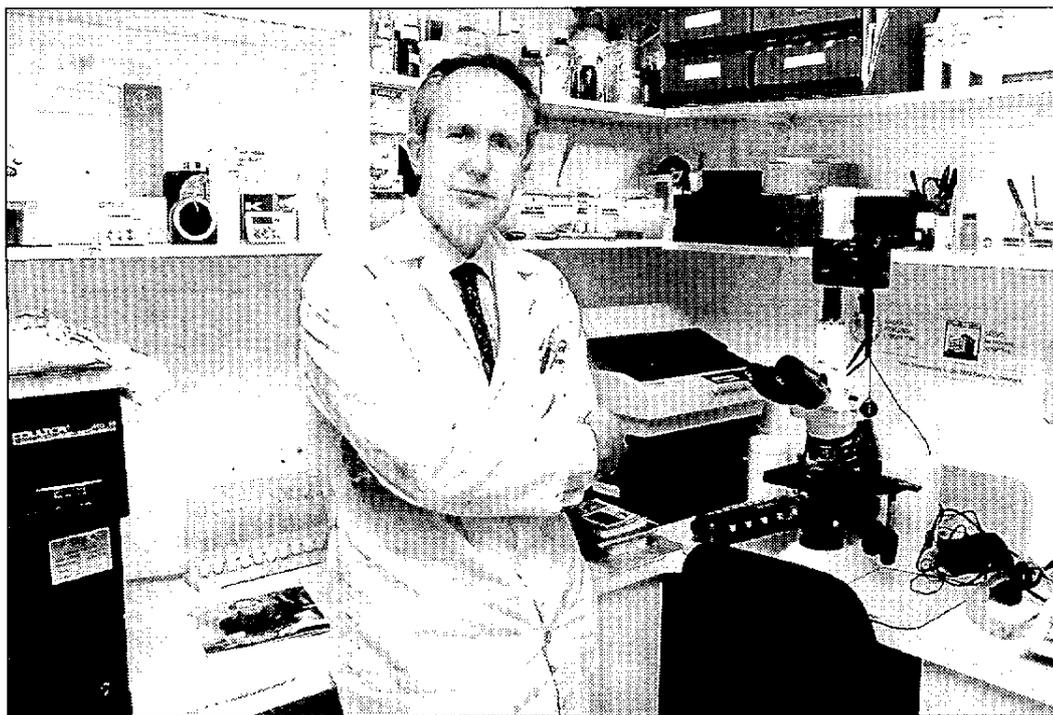
Las personas que padecen diabetes cuentan desde hace unos años con la existencia de una asociación cuyo objetivo es defender los intereses de un colectivo que, por las características de la enfermedad que sufre, se enfrenta con frecuencia a problemas de incomprensión.

El doctor Pablo Vidal Ríos, secretario de esta entidad, afirma que "el propósito de esta institución es hacer la vida un poco más fácil a estos enfermos que, a pesar de que están perfectamente integrados en la sociedad y pueden hacer una vida normal, se encuentran con obstáculos que hacen mermar sus fuerzas.

Una de las actividades desarrolladas por esta organización sin ánimo de lucro es la formación de docentes que tienen a su cargo a niños diabéticos. "Para muchos profesores supone un serio problema tener entre sus alumnos a un enfermo de este tipo. A menudo no sabe cómo actuar en caso de que sufra una crisis y tampoco tiene claro qué es lo que puede comer o si tiene que ir al baño con mucha frecuencia", señala el médico especialista en endocrinología.

Actividad divulgativa

Pero la asociación, que en la actualidad cuenta entre quinientos y seiscientos socios, desarrolla también una actividad divulgativa, que se manifiesta en la celebración de conferencias sobre los problemas causados por la enfermedad, charlas e, incluso, cursos de cocina para personas diabéticas; que se



El doctor Pablo Vidal Ríos es el secretario de esta entidad, que desarrolla su actividad principal en A Coruña

realizan todos los años de forma conjunta con la Escuela de Hostelería San Javier.

Pero la actividad más destacada de la entidad es, sin duda, la defensa y promoción de estos enfermos. "Desde hace años trabajamos ponien-

La entidad coruñesa cuenta con entre quinientos y seiscientos socios

do de manifiesto las injusticias o la discriminación a la que pueden estar sometidas estas personas", señala el doctor mientras explica que las causas en las que han tra-

bajado y siguen trabajando. "La Administración obliga a los diabéticos a renovar el carnet de conducir cada año, por miedo a que desarrollen una cardiopatía y pierdan la vista. Si son conductores profesionales, incluso deben de hacerlo cada seis meses, algo que es completamente injusto cuando a personas con enfermedades mucho más peligrosas para la conducción como las que padecen glaucoma no tienen que hacer lo mismo", afirma el facultativo. Otro de los problemas en los que están trabajando en la actualidad es en la posibilidad de que todos los centros dispongan de lancetas para pincharse de forma cómoda e indolora y no se utilice otro tipo de método. Otra de las

reclamaciones es que los catéteres que tienen las bombas de insulina entren dentro de los productos que subvenciona la Seguridad Social y no tengan que ser costeados por los pacientes.